

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
idem, un trimestre... 3'50 id.
idem, un semestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL

Ilmo. Sr. D. Juan Pou y Ordinas

Que entregó su alma al Creador en Madrid el día 7 de Marzo de 1904

CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

(Q. de D. G.)

La Excmo. Sra. Condesa viuda del Campo de Alange, los Excmos. Sres. Condes de Villavieja, Marqueses de Casaza, y los Ilmos. Sres. D. José Ramírez de Haro y Señora.

RUEGAN á los amigos del finado hagan la caridad de encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren los días 8, 9 y 10 en el Convento de Santo Tomás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. JUAN POU Y ORDINAS

Inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, Vicepresidente de la Junta Consultiva Agronómica, ex-Director del Instituto Agrícola de Alfonso XII y de la Granja Central, ex-Consejero de Instrucción pública y de Agricultura, ex-Presidente de la Exposición Universal de Barcelona, Licenciado en Ciencias, Socio de las Conferencias de San Vicente de Paul, Hermano de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen, de la Santa Pontificia y Real Hermandad del Refugio, de la Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de la Misericordia (Buena dicha), Socio de la Adoración Nocturna, etc., etc.

ENTREGÓ SU ALMA AL CREADOR EN MADRID EL DIA 7 DE MARZO DE 1904

CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

(Q. de D. S.)

Su hijo D. Juan Pou y Pelaez, nietas Maria del Carmen y Maria de los Dolores, hija política Doña Maria Tejero y Alvarez-Mon,

Ruegan á Ud. haga la caridad de encomendarle á Dios N. S. en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el 7 del corriente en el convento de Santo Tomás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La misa de ocho que se celebre en el altar de Nuestra Señora del Carmen en el convento de la Santa, y la de igual hora en el de Santo Tomás el día 7 de cada mes, serán igualmente aplicadas por su alma.

Las Misas de San Gregorio se celebrarán desde el 11 de Abril al 10 de Mayo, á las siete y media de la mañana en el altar de Nuestra Señora del Carmen, en el Convento de Santa Teresa.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Santander, Zamora, Avila, Orihuela, Sevilla, Lérida, Barcelona, Tarragona, Palma de Mallorca y Sion, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ACTUALIDAD POLITICA

El viaje Regio.—El descanso dominical.

Sigue no pasando nada en el campo de la política siendo de notar como los periódicos que más duramente han combatido al Gobierno por el viaje del Rey á Barcelona se rinden ahora y esperan que este viaje, habrá de resolverse en una demostración más de las simpatías populares al monarca y en seguro triunfo para el Gabinete Maura.

No debe contribuir poco á semejante cambio de opiniones la lectura de la prensa local de toda Cataluña, por la cual se ve que á pesar de las informaciones telegráficas y telefónicas de los corresponsales, allí se hacen grandes y extraordinarios preparativos y que salvo insignificantes excepciones todas las fuerzas sociales se apresurarán á ofrecer al supremo jefe del Estado el homenaje y la consideración debidos á su alto rango.

Cuando las cosas sucedan del modo que ya se anuncian bien podre-

mos darnos por contentos y satisfechos cuantos, sobre los principios políticos de partido ó de secta ponemos la intangibilidad de la nación. Por que en verdad irrita grandemente y subleva el ánimo más templado toda tendencia que tire al separatismo ó que revista asombros de contribuir á la desmembración de la casa solariega en la Península hispana, precisamente á raíz de la catástrofe colonial.

Así es que si el próximo viaje de S. M. primero de una serie, contribuye á matar en germen una semilla odiosa y á trocar en adhesión sincera á la patria común los egoísmos regionalistas, de quien quiera que parta la iniciativa tenemos obligación de aplaudirla. Digo esto, porque en algunos diarios de Barcelona leo la especie de que se trabaja, para que la Corte vaya á residir allí algunas temporadas, lo cual no me parece absurdo, sino muy lógico si otro tanto pudiera hacerse con relación á otras regiones españolas dignas de igual honor al que los catalanes pretenden. El Rey debe conocer todas las necesidades de los pueblos que rige, no solo por la información de

sus ministros sino por impresiones y tanteos directamente hechos; no por improvisados festejos, ocultadores de miserias íntimas, sino en condiciones adecuadas á la vida normal.

Discútese estos días con cierto relativo calor si la prensa está ó no comprendida en la novísima ley sobre el descanso dominical. La verdad es que solo en nuestro país se debaten materias semejantes.

¿Se hallan excluidos los periódicos de cumplir el mandato? ¿No? Pues deben atenerse á su cumplimiento sin género alguno de regateos y sin tener en cuenta las conveniencias de las empresas industriales. ¿Cuándo los encargados de dirigir la opinión pública se resistan á obedecer con el ejemplo preceptos legales á cuyo ordenamiento han contribuido, cediendo á impulsos de moral social, y de higiene, con qué autoridad podrían atacar su incumplimiento de parte de otras entidades patronales que se negaran á conceder el beneficio á sus obreros?

Se comprenderá la excepción reglamentaria para aquellas industrias

que por su naturaleza no permitan la paralización de los trabajos ni un solo momento y aquí sí que cabe el descanso semanal á turno; pero yo no creo que el público no haya de poder pasar sin leer los periódicos un día de cada siete.

Por mi parte, ni combato ni aplaudo la discusión; pero si entiendo que las leyes se dictan no para eludir las sino para cumplirlas en todos sus efectos.

El Manzanares.

4 de Abril 1904.

FLOR DE TRISTEZA

ANTE EL FÉRETRO DEL EMINENTE POETA DON GONZALO DE CASTRO

De vigorosa inspiración sagrada el vivo rayo que brilló en tu frente, vate inspirado, se apagó;... callaron las cuerdas de tu lira en son de duelo, y el eco triste de tu voz perdióse en esa inmensidad que, ni en la tierra comienza, ni se acaba allá en la altura...

Las estrofas mudáronse en gemidos que, á tu silencio, en derredor brotaron, espejo fiel de la desgracia humana que deja en pos la muerte... ¡Inútil todo! Consuela el llanto al corazón que sufre, pero el dolor, constante, subsiste en él y su energía absorbe...

Callaste, sí; tu melodioso canto es ya tan solo de un recuerdo el beso que la memoria y el cariño animan: hábito de una Musa triunfadora que vence á la materia y que en el viento pugna por deshacerse en cadencioso torrente de sonidos... ¡Quién pudiera ese su afán hacer que, realizado, en rítmica poesía se tornara!

¿Por qué, por qué del genio ha de apagarse el destellar sublime cuando su luz se impone?...  
¿Por qué á la tumba han de rodar iguales el cráneo inútil, dó atrofiada mente mil vaguedades crea,  
y el cerebro por Dios iluminado con esa luz idílica del Arte,  
tesoro de bellezas imprevistas?...

Mas ¡ay! que esta respuesta á mi delirio parece que me dan tus labios yertos:  
«—Aunque necio el mortal lo haya olvidado,  
¿no es, infeliz, la humanidad hermana?...  
¡¡Los hombres, con la muerte, fraternizan!!»

¡Vateinmortal!... (pues que inmortal, sin duda, te hará mañana tu labor gigante:...) Si allá desde una gloria merecida este vaivén de nuestra vida adviertes y la amistad recuerdas... si es que acaso me ves llegar al funerario encierro en que tu cuerpo aprisionado yace, á ofrecerte esta flor de poesía, cortada en el verjel de mis tristezas... ¡no te desdén de aceptar mi obsequio y deja que le guarde entre las flores que han de brotar después sobre tu tumba, sin despreñar la empobrecida idea del que desecha el rítmico ropaje para cantar sin galas de lenguaje lo que por solo tu cariño crea!...

B. CHAMORRO DE LUIS.

## DESDE LOS MADRILES

### UNA FIESTA PATRIÓTICA

Pasaron los ayunos, las vigiliás y las mortificaciones que á la carne impone la Iglesia durante la Cuaresma y la Semana Mayor, y por lo tanto, ya nos vemos libres del abadejo, del langa, del truchuela y sus congénicos, pues ya han dejado de ser platos obligados en nuestras mesas.

El *¡Resurrexit!* resonó ya alegre y potente en las naves de los templos cristianos, y las campanas, llenando de ondas sonoras el espacio, llevaron de uno á otro extremo de la tierra la noticia de la resurrección del Hombre hecho Dios, y en todas partes fué recibida con alegría la gloriosa nueva, por que es el símbolo de las hermosas resurrecciones del espíritu y de la entrada en una nueva vida de paz y de venturas, de esperanzas inefables y de risueños horizontes.

Madrid celebró la resurrección del Hijo de Dios con una de esas fiestas que fortalecen los espíritus y engendran redentoras esperanzas: con la imposición de la corbata de San Fernando á la gloriosa enseña del disuelto y heroico batallón de Puerto Rico, y con la jura de la bandera por los actuales reclutas.

El día, más de verano que de primavera, coadyuvó á la brillantez de la fiesta, y al Hipódromo y á sus alrededores acudieron miles y miles de almas, ávidas de sentir palpitar sus corazones bajo la influencia de la emoción que en ellos había de despertar el acto que iba á realizarse.

Entre los espectadores descollaban, tanto por su hermosura como por su patriotismo, aquellas mujeres que días antes, bajo un cielo transparente y limpio de nubes, acariciadas por un sol que arrancaba destellos de luz y de color á cuanto hería con sus rayos, y ataviadas con los trajes reservados para las grandes solemnidades y con la clásica mantilla española, rindieron culto á la tradición visitando los sagrarios, y al siguiente día, concurriendo, pero no sin sustituir la mantilla por el pañolón de Manila, á la romería de la Cara de Dios, que por

lo irreverente y fructífera en pendencias debe desaparecer.

No fué en la mujer que concurrió á la fiesta del Hipódromo prenda obligada de la mantilla de encaje ó de madroños, como á juicio de muchos debía haber sido; pero no por eso fué menos el españolismo de que hizo gala, por que seguramente ni una sola dejó de mirar con patriótico entusiasmo, con orgullo muy español y muy noble, al grupo de repatriados que se apiñaba en torno de la bandera cuyos defensores ganaron para ella la corbata de San Fernando.

Nosotros podemos asegurar que hubo muchos rostros femeninos humedecidos por las lágrimas, y si es cierto que muchas de éstas se derramaron á impulsos del recuerdo del hijo, del hermano, del esposo ó del novio cuyos restos yacen en tierra cubana, también lo es que no pocas afluyeron á los ojos impulsadas por las emociones con que el amor patrio inundaba los pechos.

Fué la fiesta del Hipódromo uno de esos hechos que se graban en los corazones y que jamás se olvidan.

Juan de Madrid.

4 de Abril.

## RUSIA Y JAPÓN

Las tropas japonesas han ocupado la plaza Wiju (Norte de Corea) inmediata á la cuenca del río Yalú derrotando á los rusos.

Veinte cosacos fueron hechos prisioneros.

—Los rusos han llenado el río Yalú de torpedos y barcos cargados de piedras para echarlos á pique en el momento oportuno.

—La escuadra del almirante Togo se encuentra en las cercanías de Port-Arthur.

—Parte de las tropas rusas que se hallan en la península de Liao-Tong, se han replegado hacia el monte, con objeto de poder auxiliar á las fuerzas que defienden las orillas del Yalú.

—La movilización de tropas japonesas se efectúa con lentitud.

Los negocios en el Japón están completamente paralizados.

La crisis económica es grande.

En el pueblo decae el entusiasmo que produjo la guerra en los primeros momentos.

—El Gobierno japonés ha encargado barcos de guerra á diferentes casas constructoras de Alemania.

—En la Mandchuria el ejército ruso se compone actualmente de 220.000 soldados.

En las riberas del Yalú hay otros cien mil.

—Dícese que en muchos puntos de la Mandchuria los cosacos tienen que pasar las noches al aire libre, durmiendo sobre la nieve.

—Acercas del ataque de los japoneses á Port-Arthur realizado el domingo último, solo se sabe que un negociante de Chefú ha recibido un despacho de un hermano suyo, residente en la plaza rusa, comunicándole que resultó gravemente herido.

—A *The Times*, de Londres, le dice su corresponsal en el extremo Oriente, que á bordo del vapor por él fletado, ha cruzado frente á Port-Arthur y no ha visto buques japoneses ni rusos.

Se asegura que el día 27 del pasado los japoneses lograron cerrar la entrada del puerto ruso.

## GACETILLAS AREVALENSES

### FERIA DE RESURRECCIÓN

Poco es lo que tuviera que relatar, referente á los festejos que en esta feria se celebran sino fuera por la función de teatro que el Centro Instructivo dió anoche, pues ó no ser por esto la gacetilla de hoy se reduciría á decir, que la banda municipal, situada en los hermosos jardines de la Alameda, amenizó el paseo que desde las cinco de la tarde hasta el oscurecer se celebró; en él tuvimos ocasión de admirar una vez más los encantadores rostros y los flexibles y esbeltos talles de las simpáticas arevalenses. Y después que el sol se hubo hundido en el ocaso, los paseos quedaron desiertos y las paseantes se dispusieron para asistir á la

## VELADA TEATRAL

Magnífico golpe de vista ofrecía á las nueve de la noche la espaciosa sala del teatro Rodríguez, en él se congregaban, en primer término y ocupando lugar preferente, las autoridades y diseminados por butacas y sillas todo lo que constituye la vida activa é intelectual de esta población también abundaba el bello sexo representado por respetables señoras y distinguidas señoritas. En una palabra la sala estaba llena de selecto auditorio, se había anunciado el beneficio de la señorita María Perrino que hace tanto tiempo viene conquistando aplausos en esta sociedad y los socios quisieron demostrarla su simpatía llenando el teatro la noche de su beneficio.

A las nueve y media próximamente dió comienzo la función con una bonita sinfonía ejecutada por D. Valentín Alonso que con el mismo gusto y arte amenizó los intermedios; á continuación se levantó la cortina y en la escena aparecieron los intérpretes de la primera obra anunciada. *La Divisa* primorosa concepción de Arniches y Torregrosa y en la que se observa la plausible tendencia del autor á instruir deleitando. Aun cuando el melodrama está pasado de moda, de cualquier manera vale más que todas esas *piezas musicales* que por su obscenidad y lo grosero de sus retruécanos — que no chistes — deshonran los escenarios del teatro moderno.

En cuanto á la interpretación que obtuvo diré, que la beneficiada, como siempre rayó á gran altura y que hicieron con mucho arte sus respectivos papeles las señoritas Alvarez, del Río, Garriel y García, y los señores Castaños, Macías (J.), de la Fuente, Pascual, Martí y los niños Rodríguez, López, Maroto y otros. El inteligente auditorio premió á los artistas con nutridas y constantes salvas de aplausos que volvieron á repetirse cuando de nuevo se alzó el telón y algunas de las señoritas y señores ya mencionados en unión del Sr. Rodríguez, representaron con la maestría que la primera el gracioso juguete de los señores Ramos Carrión y Campo Arana, titulado *Perro, 3, 3.ª izquierda*, que fué muy celebrado y aplaudido.

Y después de un intermedio, se pasó al estreno del monólogo titulado *¡Vencedora!* que magníficamente interpretó la beneficiada para quien estaba escrito y dedicado. A la terminación el selecto concurso quiso conocer al autor y en las tablas se presentó cogido de la mano de la señorita Perrino, y un servidor de ustedes que agradece en lo que valen los aplausos y felicitaciones que sus paisanos le prodigaron, como así mismo á la beneficiada la excelente interpretación que dió á su humilde producción.

Terminó el espectáculo con la conmovedora zarzuela de los Sres. Carlos Arniches, Jackson Veyan, Valverde (hijo) y Torregrosa, denominada «Los chicos de la escuela», en cuyo desempeño se distinguieron á más de los señores y señoras citados la Sras. Tejedor, Del Barrio, Barbero, Seco, Cubo, Rodríguez (M.), Antonio y los niños González, y López (S.) y (L.)

Muy afinados los coros y la decoración puesta con el gusto y esmero á que nos tienen acostumbrados los Sres. Fernández y Rodríguez.

Vaya un entusiasta aplauso para todos y muy especialmente para los directores, de escena, y artísticos Sres. Díaz y Alonso, á los que puede estimular para éxitos futuros el con-seguido anoche por todos los que tomaron parte en la función que tan gratos recuerdos dejó y que habla muy alto en pró de la cultura arevalense. ¡Animo y Adelante!

El Corresponsal.

Árevalo y Abril 5-1904.

## COMISIÓN MIXTA

Con asistencia de igual número de señores que en el día anterior, celebróse ayer la segunda sesión, despachándose los expedientes de los mozos que á continuación expresamos:

### Burgohondo.

Soldados: José de la Paz Expósito, Luciano del Peso, Francisco Blanco Sánchez, Victorio Martín Blanco, Teodosio de la Paz Expósito, Norberto Juárez Rollón, Catalino Martín

Pato, Ambrosio Andino Martín, Segundo Martín González y Pedro Jiménez Blázquez.

Excluidos total ó temporalmente, soldados condicionales ó reclutas en depósito: Juan Blanco Jiménez, Aguedo Fernández Sánchez, Félix Jiménez, Pedro García Salas, Pedro Jiménez, Eugenio Gómez, Antonio López, Celedonio Rollón, Doroteo Martín y Sinforoso González.

Pendiente de resolución: Apolinar Blázquez Gil.

### Cardeñosa.

Soldados: Cándido Garcinuño, Mariano García, Crispulo Velayos y Antonino Garcinuño.

Excluidos total y temporalmente, soldados condicionales y reclutas en depósito: Cipriano Alameda, Ramón Sanchidrián, Casto Jiménez, Simeón Galán, Virgilio Velayos, Antonio Garcinuño, Doroteo Encinar y Pedro Velayos.

Pendientes de resolución: Fernando Jiménez y Cecilio Velayos.

### Casasola.

Soldados: Niceto García, Petronilo Sánchez, Félix Muñoz y Aquilino Casillas.

Excluidos total y temporalmente y reclutas en depósito: Juan Manuel Jiménez, Carmelo Mayorga, Juan Jiménez, Bas Caballero, Eduardo García, Sebastián Jiménez y Toribio Jiménez.

### Cillán.

Soldados: Sabas Herraéz, Julián Herraéz, Gumersindo García, Félix Salinero y Julio Blázquez.

Soldados condicionales y reclutas en depósito: Domingo Díaz, Enrique González y Mariano Gutiérrez.

### Chamartin.

Soldados: Florentino Barroso y Jacinto Galán.

Excluidos totalmente, soldado condicional y recluta en depósito: Daniel García, Petronilo Muñoz y Francisco Martín.

Pendiente de resolución: Juan Iglesias.

### El Fresno.

Soldados: Víctor García, Juan Moreno, Esteban Rodríguez y Juan Pacho.

Soldados condicionales: Alberto Martín y Baldomero Burguillo.

### Gallegos de Altamios.

Soldados: Rafael Hernández, Dámaso Martín, Venancio Santos, Juan Martín, Lorenzo Jiménez y Rufino Moreno.

Pendientes de resolución, Julian Jiménez y Justo Martín.

### Gemuño.

Soldados: Mariano Muñoz, Ceferino García, Mariano Jiménez y Agustín Hernández.

Excluidos temporalmente y soldados condicionales: Víctor Jiménez, Claudio Jiménez, Guillermo de San Miguel, Mariano Montero y Victoriano Jiménez.

Pendientes de resolución: Victoriano Martín y Pedro García.

### Gotarrendura.

Soldados: Julián de Juan, Pedro Encinar, Angel de Juan y Eustaquio Martín.

Soldado condicional: Eduardo García.

### Grajos.

Soldados: Pedro Pérez, Ponciano Jiménez, Mariano Jiménez, Bienvenido Gutiérrez, Sebastián Martín y Francisco González.

Soldados condicionales y recluta en depósito: Mateo Martín, Pablo Hernández Martín y Juan Domingo Muñoz.

## NOTICIAS

Parece ser que un individuo que se proponía viajar sin billete fué detenido en la madrugada de ayer en la estación, resultando después que se halla en libertad provisional, por causa que se le sigue en el juzgado de Instrucción de esta capital. Llámase el individuo en cuestión Manuel García Rodríguez, de 21 años de edad, soltero, de oficio carpintero y con residencia en Madrid.

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Barcelona, un hermano del que en vida fué nuestro estimado amigo D. Gonzalo de Castro.

La dirección del Instituto Geográfico y estadístico publica en la *Gaceta* un estado de las de-

funciones acaecidas en las capitales de provincia durante el mes de Febrero último.

Según esta estadística, la que arroja mayor mortalidad es Soria, que ha alcanzado 5,47 por cada 1.000 habitantes.

La de menor mortalidad es Pontevedra que ha alcanzado la exigua cifra de 1,38, verdaderamente notable si se tiene en cuenta que es la provincia de España que tiene mayor densidad de población.

Exceden en mortalidad á Madrid, Vitoria, Avila, Badajoz, Palma de Mallorca, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, San Sebastián, Huelva, Huesca, Jaen, León, Logroño, Lugo, Málaga, Pamplona, Palencia, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Las restantes capitales tienen menor mortalidad que Madrid.

Después de pasar unos días al lado de la familia de D. Raimundo Porres, ha salido para Madrid la señorita Doña Jesusa Burdiel.

También ha salido para dicho punto el conocido industrial D. Vicente Godino.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectores. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

Ha regresado de Madrid el arquitecto provincial D. Vicente Botella y familia.

Ayer, á las cuatro y media de la tarde recibió cristiana sepultura el inspirado poeta don Gonzalo de Castro, acudiendo á su entierro buen número de amigos, prueba de las muchas simpatías que el finado había sabido captarse en el poco tiempo que residió en esta capital.

Sobre el féretro fué depositada una corona como tributo de admiración y cariño rendido al vate y al migo por los redactores y colaboradores que fueron de *Prosa y Verso*.

Descanse en paz el ilustre finado.

Se ruega á la persona que se haya encontrado un pendiente de oro con dos turquesas, le entregue en esta redacción, y se le gratificará.

Híllanse en ésta los diputados provinciales por Arévalo y Piedrahita, respectivamente, Sres. Martí Osorio y Ramirez.

Han regresado de los respectivos pueblos don le han predicado los sermones de Semana Santa el R. P. Fr. Apolinar Pérez, D. Emilio Sánchez, D. Mariano Guerras y D. Jenaro Lucas.

Todos ellos vienen complacidos tanto de la religiosidad de los habitantes de aquellos, como de las atenciones que se les han dispensado.

El estómago se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ello más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3,50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite *R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid* y principales farmacias.

Confortada con los auxilios de nuestra religión ha fallecido en Aveinte la señora doña Manuela Hernández Chapado, esposa y madre respectivamente de nuestros amigos D. Santos y D. Julián Pindado, Notario éste de Martín Muñoz de las Posadas.

Enviamos á toda su apreciable familia el más sentido pésame.

Ante el Juzgado municipal de La Adrada

ha sido denunciado Gorgonio Valdés por usar sin licencia armas de fuego.

La Delegación de Hacienda comunicó ayer al señor Gobernador civil de la provincia que se halla en estado ruinoso el edificio donde se encuentran instaladas las oficinas y habitaciones particulares del mismo, y como hasta ahora el Ayuntamiento no había notificado á dicha autoridad el peligro que ofrece el edificio no se ha practicado gestión alguna para el traslado del Gobierno civil á otro local.

**LA FLOR DE CASTILLA  
POSTRE DEL DIA  
Crema Café.**

Una comisión del Ayuntamiento de la capital compuesta de los Sres. Morete, Magdalena, Lafarga y Gil, conferenció ayer detenidamente con el señor Gobernador civil de la provincia sobre asuntos de gran interés para el Municipio.

**CONSEJO UTILÍSIMO**

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Blixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomaliq*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Ayer por la tarde se tuvo ya noticia oficial en esta capital de que el Rey había sido recibido con gran entusiasmo en la capital de Cataluña.

**El crimen de Lanzahita.**

Ayer se recibieron noticias oficiales del crimen ocurrido en Lanzahita, de cuyo suceso damos cuenta en nuestro último número.

Según el parte oficial fué muerto á pedradas el vecino del mencionado pueblo Facundo Sierra (a) Carnesirvas, soltero y de 27 años de edad.

Como presuntos autores han sido detenidos los jóvenes Manuel del Cid Jiménez, Marciano Burgos Alonso y Manuel Insula Atienza.

**Días señalados para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta.**

*Día 9 de Abril.*—Navalosa, Navaquesera, Navarredondilla, Navarrevisca, Navatigordo, Niharra, Ojos-almos, Oso (El), Padiernos, Peñalba y Pozanco.

**BOLETÍN DEL DIA**

**Registro civil.**—Día 5.—No hubo nacimientos ni defunciones.

**Consumos.**—Recaudación del día 5. 590'10 pesetas.

**Matadero público.**—Día 5. Se sacrificaron una ternera, cuatro lanares y cinco cerdos, con un peso de 520 kilogramos, devengando un arbitrio de 28,44 pesetas.

**TRIBUNALES**

**Juicio oral.**  
**SEÑALAMIENTO**

Día 8.—Causa procedente del juzgado de Piedrahita, contra Agueda de la Mata y otro, por adulterio. Abogados, Sres. Soriano y Fournier.



Madrid 6

**DEL INTERIOR**

**EL REY EN BARCELONA**

**Telegrama oficial.**  
Acaba de recibirse un telegrama oficial, anunciando que á las diez y cuarto de la mañana de hoy llegó á Barcelona, después de un viaje feliz y sin incidentes, S. M. el Rey D. Alfonso XIII, tributándosele en la estación un cariñoso recibimiento por la muchedumbre que acudió á esperarle.

**La llegada.**  
El tren real se detuvo, á la hora indicada en el apeadero de Gracia, donde, una vez hechos

los honores correspondientes al agosto viajero y cumplimentado éste por las autoridades, se organizó la comitiva.

**La comitiva.**

Abrió la marcha una sección de la guardia municipal montada, seguían el coche del gobernador civil, batidores de palacio, el Rey á caballo, escolta real, compuesta del ministro de la Guerra, capitán general, generales de división y de brigada, ayudantes del Rey, jefes y oficiales de estado mayor, escuadrón de la escolta real, coche de respeto del Rey, coche ocupado por el Sr. Maura y el alcalde, coche conduciendo al duque de Sotomayor y por último los carruajes de alta servidumbre, de los concejales, magistrados, clero, elemento oficial y coches particulares.

**Caballo encabritado.**

El monarca hizo su entrada á caballo, montando su corcel favorito Ali.  
En el momento de montar S. M. que lo hizo de un salto, encabritóse el caballo, asustado por el ruido de las músicas, cohetes y vivas, siendo reprimido por el jinete, á quien ovacionó el público.

**A la Catedral.**

Durante el trayecto comprendido desde Gracia hasta la Catedral, se repitieron los vitores y manifestaciones de simpatía.  
Muchos balcones aparecían artísticamente engalanados.  
Las señoras arrojaban flores y palomas sobre la comitiva, al paso de ésta.

**Te Deum.**

En la Catedral cantóse un solemne *Te Deum*, al que concurren las autoridades y numeroso público.

**Recepción.**

A las tres y media de la tarde verificóse en la Capitanía general una brillantísima recepción.

**Los estudiantes.**

En el paseo de Gracia y, entre vivas al ejército, rompieron los estudiantes las filas, rodeando al Rey.  
Este ordenó á la escolta que no disolvieran los grupos.

Entonces se vió al Monarca completamente rodeado por la muchedumbre que, ovacionándole y aplaudiéndole, llegó con él hasta la Capitanía.

**El tifus.**

De ayer á hoy han ocurrido en Madrid cuatro invasiones de tifus exantemático.  
Los individuos atacados ingresaron inmediatamente en el Hospital del Cerro del Pimiento, en el que existen 200 enfermos, en la forma siguiente: hombres, 127; mujeres, 56; niños, 9 y niñas, 8.

**DEL EXTRANJERO**  
**LA GUERRA RUSO-JAPONESA**  
**Los cosacos.**

Los cosacos acometieron al ejército japonés en Tschonsyon, consiguiendo que las avanzadas del último se replegasen.

*El Corresponsal.*

**SECCION MERCANTIL**

Avila 6 de Abril de 1904.  
El tiempo hermoso de que disfrutamos ha cambiado por completo la situación de los campos. Por ello muéstranse satisfechos los labradores que con toda actividad están haciendo las oportunas labores y preparando las tierras que han de sembrar de garbanzos.

En el negocio triguero la nota dominante es la de expectativa. Las operaciones carecen de importancia predominando la tendencia sostenida. Valladolid paga á 49'50 reales fanega, Rioseco á 48 y Medina de 48'50 á 49.

Las entradas de anteayer en los almacenes de esta capital fueron de regular importancia.

En harinas persiste la calma no habiendo experimentado variación notable los precios y siendo muy limitadas las ventas.

Los demás granos firmes en sus cotizaciones respectivas.

En los almacenes del Puente rigen como corrientes para las compras al detall los precios que anotamos á continuación.

- Trigo de 47 á 48 rs. fanega.
- Centeno, de 36 á 37.
- Cebada, de 27 á 29.
- Algarrobas, precio nominal porque no se registran entradas, de 37 á 38.
- Harina 1.<sup>a</sup> extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.
- Idem de 1.<sup>a</sup> S. de piedra, á 17 1/2.
- Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 17.
- Idem de 2.<sup>a</sup> P. á 15'50.
- Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

El negocio de lanas está paralizado y hay pocas existencias. Los precios se sostienen. En el extranjero se ha estacionado la tendencia en los mercados importantes y los precios después del descenso registrado en la quincena última quedan relativamente firmes por la resistencia que los tenedores oponen á mayores concesiones.

**Servicio de nuestros corresponsales**

**Barcelona 5**  
Vendióse hoy trigo de Cáceres á 48 reales las 94 libras, y de Guadalajara y Sigüenza á 50.  
La tendencia es sostenida.

**Valladolid.**  
Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 49'50 reales.  
En los Generales 50 fanegas de trigo á 49'50 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40 pesetas.  
Clases blancas y buenas á 39.  
Idem corrientes á 38.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

• Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 10 comidilla á 8 y salvadillo, á 7'50

**SECCION RELIGIOSA**

**Santoral.**  
Viernes 8.—San Dionisio.

**Cultos.**  
En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.  
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

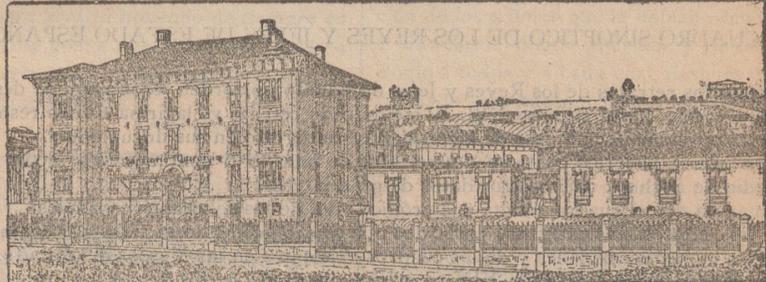
Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Concepción en su iglesia ó en la Catedral privilegiada.

**LA MONTAÑESA**

FABRICA DE GASEOSAS DE LUIS ALMAGRO  
16, ALCAZAP, 16, (MERCADO GRANDE) AVILA  
Gaseosas y cervezas de todas clases á precios económicos, elaboradas de puro azúcar, y agua de Seltz.

— 1—30 —  
AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO  
SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por éstas ni por cuantos antecedentes se pidan.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

## CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro y no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ. farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.- BARCELONA

## VIAJES RAPIDOS A BUENOS AIRES

### THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(Mala Real Inglesa.)

COMPANIA DE VAPORES PAQUETES CORREOS REALES INGLESES

Express directo (sin escala en el Brasil) a Montevideo y Buenos Aires.

El lujoso y magnifico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza nombrado «DANUBE» que se halla destinado a hacer el nuevo servicio EXPRESS entre Londres, Montevideo y Buenos Aires, tocará en el puerto de BILBAO el dia primero de Abril y admitirá carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los mencionados puertos y los de Rosario, etc.

Camarote de primera clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos; cocina esmerada. Hay una magnifica biblioteca para uso «gratis» de los pasajeros. Se publica un periódico a bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz y entretenimiento de los pasajeros.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Bilbao, ORBE Y GOBEO, Plaza Circular, 3.—Teléfono 404.



## 50 Pildoras saludables de Muñoz

CÉNTIMOS

CAJA

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



Cajas metálicas de 0'50 y una peseta.

De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumería oriental de Fuentetaja y Comp.ª, Zendera, 16 y 18.

## OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

### CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto a la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

### CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron a usar de algún signo ó autógrafa en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

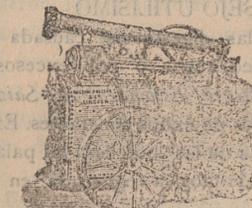
Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás. El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente a retener en la memoria los datos históricos que contienen debido a lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza a esta Administración.

**LA MAQUINARIA MODERNA**

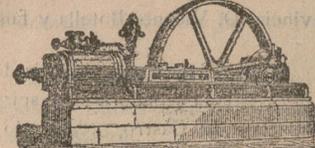
Director: **Laureano Navas**  
Fuencarral, 141, Madrid.



Máquina de vapor locomóvil.

**MÁQUINAS DE VAPOR**

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

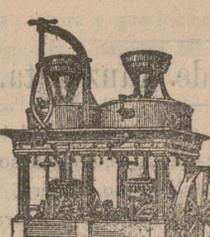


Máquina de vapor fija horizontal

**CALDERAS DE VAPOR**  
DE TODOS TIPOS

**RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª**

UNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA



Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS,  
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,  
Poleas diferenciales,  
CABRESTANTES, ASBESTOS,  
GOMAS, ETC., ETC.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA  
**Pablo Hernández de la Torre.**



**Agencia Universal**  
de  
**ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

## LA BENDICIÓN APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, a favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnifico diploma orlado, con preciosa fotografia de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografia, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografia en negro 10 ptas.  
" " " color 12 "

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografia, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.